



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 0042-2016-UNAM**

Moquegua, 14 de Junio de 2016.

VISTOS, el Informe N° 077-2016-EPIA/VIPAC/UNAM de 20 de Mayo de 2016, Oficio N° 0228-2016-VIPAC/CO/UNAM, de 31 de Mayo de 2016, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 10 de Junio de 2016,

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución Presidencial N° 856-2015-UNAM de 31 de Julio de 2015, establece en el Artículo 13°, que el proyecto de tesis es un trabajo de investigación individual que presentan los estudiantes del último año académico, egresados o bachilleres al Director de la Escuela Profesional, con la finalidad de resolver un problema objeto de estudio, asimismo, precisa en el Artículo 16° que todo proyecto de tesis debe tener un asesor, quien deberá ser docente ordinario de la Escuela Profesional o en forma facultativa un docente contratado en la especialidad en el área que se investiga. El jurado dictaminador del proyecto, será designado por el Comité Asesor y el Director de la Escuela Profesional, el mismo que estará compuesto por tres miembros elegidos entre los docentes ordinarios y/o contratados, conforme se indica en el artículo 19° del precitado Reglamento;

Que, con Informe N° 077-2016-EPIA/VIPAC/UNAM de 20 de Mayo de 2016, el Mg. Elías Escobedo Pacheco Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial solicita a Vicepresidencia Académica la designación de jurado de tesis para emisión de dictamen y revisión del Informe Final del Proyecto de Tesis: "Madurez tecnológica y color de la semilla, adecuado para cosecha y aceptabilidad de uva de mesa Red Globe (*vitis vinífera L.*)" presentado por el bachiller Ciro Royci Suca Colana y se designe como asesor al MSc. Mario Roger Cotacallapa Sucapuca, remitiendo la propuesta de los miembros del jurado dictaminador a designarse, conforme se establece en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua;

Con Oficio N° 0228-2016-VIPAC/CO/UNAM, de 31 de Mayo de 2016, la Dra. María Elena Echevarría Jaime Vicepresidenta Académica de la Universidad Nacional de Moquegua, solicita al Dr. Washington Zeballos Gámez Presidente de la Comisión Organizadora – UNAM, la emisión de acto resolutorio;

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 10 de Junio de 2016, se acordó por UNANIMIDAD, designar el jurado dictaminador y revisor del Informe Final del proyecto de tesis en referencia presentado por el bachiller Ciro Royci Suca Colana, asimismo, se designa como Asesor de Tesis al MSc. Mario Roger Cotacallapa Sucapuca y se ratifica la propuesta de miembros de jurado dictaminador remitida por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, que tendrá a su cargo la emisión de dictamen y evaluación del trabajo de investigación en referencia;

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, acuerdo N° 140-2016 de 10 de Junio de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, al jurado de tesis, para emisión de dictamen y revisión del Informe Final del Proyecto de Tesis: "MADUREZ TECNOLÓGICA Y COLOR DE LA SEMILLA, ADECUADO PARA COSECHA Y ACEPTABILIDAD DE UVA DE MESA RED GLOBE (*Vitis Vinífera L.*)", presentado por el bachiller Ciro Royci Suca Colana, conforme al siguiente detalle:

MIEMBROS DEL JURADO DE TESIS:

- | | | |
|----------------------------------|---|-----------------|
| > Mg. ELÍAS ESCOBEDO PACHECO | : | PRESIDENTE |
| > Ing. RENE GERMAN SOSA VILCA | : | PRIMER MIEMBRO |
| > Mg. CESAR AUGUSTO NAPA ALMEYDA | : | SEGUNDO MIEMBRO |



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 0042-2016-UNAM**

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, como ASESOR DEL PROYECTO DE TESIS, consignado en el artículo precedente al MSc. MARIO ROGER COTACALLAPA SUCAPUCA.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a los profesionales designados el cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, asimismo, Vicepresidencia Académica de la Comisión Organizadora deberá adoptar las acciones administrativas necesarias, para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



[Handwritten signature]
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



[Handwritten signature]
ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VIP
RPLA
Interesado
Arch. (2)



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

EPIA

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



INFORME N° 077-2016-EPIA/VIPAC/UNAM

A : VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

DE : Mg. ELIAS ESCOBEDO PACHECO
Director de la Escuela Profesional de INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

ASUNTO : Solicito emisión de Acto Resolutivo por Designación de Jurado de TESIS.

FECHA : Moquegua, 20 de mayo del 2016

Me es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y asimismo hacer de su conocimiento que esta dirección en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos de la UNAM, Capítulo VI Art. 19° se ha designado el Jurado de Tesis, para su dictamen y posteriormente como revisor del Informe Final del Proyecto de Tesis presentado por el Sr. **CIRO ROYCI SUCA COLANA** Bachiller en Ingeniería Agroindustrial.

Por lo mismo, solicito a usted que mediante su despacho se realice el trámite correspondiente para la emisión de acto Resolutivo reconociendo la Designación de Jurado de Tesis según el siguiente detalle:

DATOS DEL PROYECTO DE TESIS:

TITULO : MADUREZ TECNOLÓGICA Y COLOR DE LA SEMILLA, ADECUADO PARA COSECHA Y ACEPTABILIDAD DE UVA DE MESA RED GLOBE (Vitis Vinifera L.)

TESISTA : Bach. Ciro Royci Suca Colana

ASESOR : MSc. Mario Roger Cotacallapa Sucapuca.

MIEMBROS DEL JURADO DE TESIS:

PRESIDENTE : Mg. Elías Escobedo Pacheco

PRIMER MIEMBRO : Ing. Rene German Sosa Vilca

SEGUNDO MIEMBRO : Mg. Cesar Augusto Napa Almeйда

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y acciones necesarias.

Atentamente,



[Signature]

MG. ELIAS ESCOBEDO PACHECO
DIRECTOR DE LA EPIA

EEP/DEPIA.
SCO/Sec.
C.C.: Archivo





PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Moquegua, 31 de mayo del 2016.

OFICIO N° 0228 -2016-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Presente.-



ASUNTO : SOLICITO EMISIÓN DE ACTO RESOLUTIVO DE LA DESIGNACIÓN DEL JURADO DE TESIS

REFERENCIA : INFORME N° 077-2016-EPIA/VIPAC/UNAM

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que visto el documento de la referencia, a través del cual el Ing. Elías Escobedo Pacheco Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, designa el Jurado de Tesis para su dictamen y posteriormente como revisor del Informe Final del Proyecto de Tesis presentado por el Bachiller en Ingeniería Agroindustrial, Sr. Ciro Royci Suca Colana.

Por lo antes expuesto, solicito a vuestro despacho la aprobación vía acto resolutivo de la designación del jurado de Tesis según el siguiente detalle:

Datos del Proyecto de Tesis:

Título : Madurez Tecnológica y Color de la Semilla, Adecuado para Cosecha y Aceptabilidad de Uva de Mesa Globe (Vitis Vinifera L.)
Tesis : Bach. Ciro Royci Suca Colana
Asesor : MSc. Mario Roger Cotacallapa Sucapuca

Miembros del Jurado de Tesis:

Presidente : Mg. Elías Escobedo Pacheco
Primer Miembro : Ing. Rene German Sosa Vilca
Segundo Miembro : Mg. Cesar Augusto Napa Almeйда



Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JALME
VICEPRESIDENTA ACADEMICA

Ajunto (01) folios + 01 file

MEEJ/VIPAC
kazb./sec
Cc.: Archivo.

